



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00818284- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología, solicita aprobar el nuevo Reglamento Interno del Instituto de Diversidad y Ecología Animal (IDEA);

teniendo en consideración el Aval del CONICET y la RHCD-2024-946-E-UNC-DEC#FCEFYN que constan en los órdenes 5 y 17, el dictamen DDAJ-2025-76124-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 31 y lo informado por la Dirección del Instituto de Diversidad y Ecología Animal en el orden 38.

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, aprobar el nuevo Reglamento Interno del Instituto de Diversidad y Ecología Animal (IDEA) que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO

